

EL SECTOR INDUSTRIAL DE LORCA:

SITUACIÓN Y POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO

Resumen y propuestas

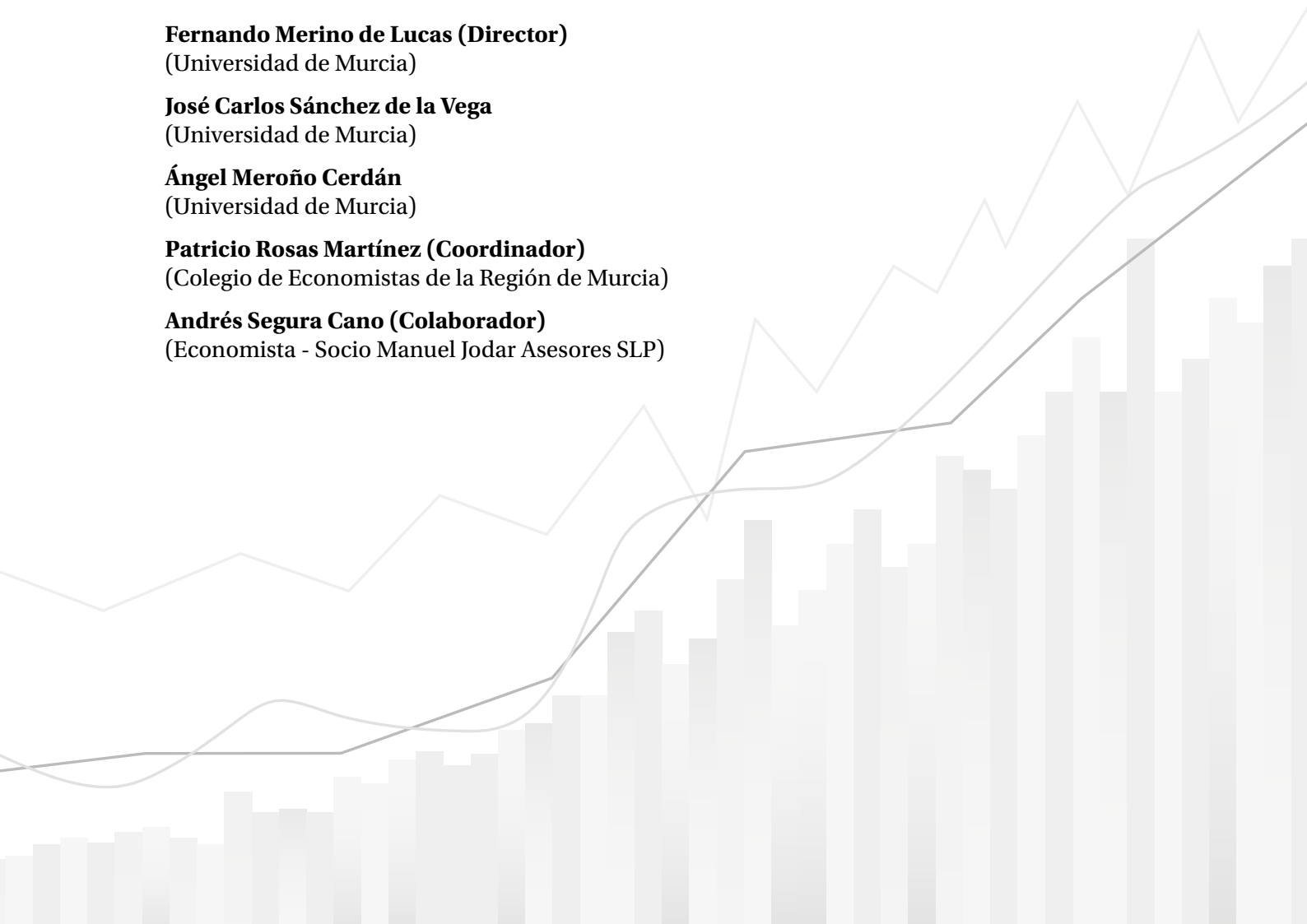
Fernando Merino de Lucas (Director)
(Universidad de Murcia)

José Carlos Sánchez de la Vega
(Universidad de Murcia)

Ángel Meroño Cerdán
(Universidad de Murcia)

Patricio Rosas Martínez (Coordinador)
(Colegio de Economistas de la Región de Murcia)

Andrés Segura Cano (Colaborador)
(Economista - Socio Manuel Jodar Asesores SLP)



Prólogo

En los últimos 15 años, nuestra sociedad ha tenido que enfrentarse a distintas crisis y perturbaciones, algunas de ellas totalmente imprevisibles. Desde la crisis hipotecaria a la pandemia o la guerra en Ucrania, la economía y el mercado de trabajo han sido golpeados de forma abrupta, obligándonos a afrontar retos de forma acelerada, llegando a provocar, incluso, importantes cambios en nuestros modos de vida.

En este complicado contexto, el municipio de Lorca, además, ha sufrido un devastador terremoto, algunos de cuyos efectos aún son patentes, y ha perdido paulatinamente algunas de sus actividades industriales más emblemáticas.

Tal como señalan los expertos, la existencia de un sólido sector industrial se ha mostrado como una de las recetas más eficaces para responder a este tipo de desafíos, reforzando la resiliencia y la capacidad de recuperación de los países y regiones con más y mejor industria.

Como es lógico, ante estas evidencias, tanto las autoridades europeas como las nacionales han procedido a adaptar y rediseñar algunas de sus políticas económicas con el objetivo de recuperar el peso de la actividad industrial en la economía y el retorno de la producción de ciertos bienes que tienen un carácter fundamental, cuando no estratégico.

Obviamente, desde el ámbito local, nuestro margen de maniobra es más pequeño y desde coordenadas diferentes. Sin embargo, dentro de este margen, el Ayuntamiento considera prioritario conocer de forma previa cuáles son los factores que favorecen y dificultan el desarrollo del sector industrial con el fin de identificar y aplicar las medidas necesarias que permitan la reindustrialización del municipio de Lorca y su comarca.

Dentro de ese esfuerzo de aumentar, reforzar y diversificar las actividades industriales en Lorca es donde se sitúa este informe realizado por un grupo de investigadores de la Cátedra de Competitividad del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

A través del análisis de los factores que facilitan el desarrollo del sector industrial de Lorca y las barreras que existen para ello, se establecen las bases para el diseño de las medidas que pueden contribuir al objetivo de aumentar el peso del sector industrial como medio para mejorar el bienestar de la sociedad.

El estudio combina la información estadística existente y la información ad hoc recogida por el equipo de investigación. Ello proporciona una base fundamentada para el conocimiento de la situación actual que, enmarcándose en las grandes líneas de acción en el ámbito europeo y español, permiten realizar un planteamiento de las bases de actuación en el ámbito local.

Desde el convencimiento de que las acciones de los decisores políticos deben plantearse sustentadas en estudios técnicos rigurosos, se presenta el estudio El sector industrial de Lorca: Situación y posibilidades de crecimiento para conocimiento de toda la sociedad.

Diego José Mateos Molina
Alcalde de Lorca

Presentación

El municipio de Lorca es el tercero en población y el de mayor superficie de la Región de Murcia. Hace 40 años, aprovechando las expectativas que se generaban con la ejecución de trasvase Tajo – Segura, en nuestra comarca se trabajó duramente para resolver el problema de pobreza industrial existente mediante una iniciativa público-privada, la sociedad de promoción y equipamiento del suelo de Lorca. Estado, Comunidad Autónoma, Ayuntamiento y 73 industriales desarrollaron SAPRELORCA, lo que hoy es la mayor concentración de industria de la comarca del Guadalentín.

En la historia económica de Lorca, nunca el sector industrial ha tenido el peso que corresponde en una estructura productiva de primer nivel. Sin embargo, hemos sido potencia en el sector curtido y, en menor nivel, pero considerable, en el textil, aunque las sucesivas crisis, a nivel mundial, nacional y, cómo no, local hayan provocado que se reduzca notoriamente su importancia.

Nuestra tradición agrícola y ganadera ha sido la base del desarrollo tecnológico y, paralelamente, industrial en las últimas décadas y la evolución de nuestra comarca, sus indicadores económicos comparados con los de nuestra Región, con los de España y con los de Europa, nos obligan a reflexionar y orientar nuestro futuro, aún más, con la latente amenaza de falta de agua.

En las últimas décadas, la disposición de suelo industrial y nuestras condiciones ambientales y de localización, aún con unas comunicaciones más que cuestionables, han visto como se instalaban industrias productivas foráneas, sin tradición alguna en nuestra zona, de muy diversos sectores y después de años, sólidamente implantadas.

Hemos alimentado la conciencia de la necesidad de promover, incentivar y conseguir poco a poco la implantación y el crecimiento de actividades industriales que sabemos son capaces de generar empleos de calidad.

La realidad nos demuestra que aquellas economías que cuentan con un sector industrial con mayor peso en sus estructuras económicas generan más riqueza, puestos de trabajo sometidos a menor variabilidad, más aceptados por los trabajadores, generalmente mejor retribuidos y de, manera directa, son economías más resilientes.

Por ello la búsqueda de los factores que pueden impulsar el crecimiento, el desarrollo o recuperación del sector industrial se ha generalizado en todos los ámbitos. Este informe parte de una iniciativa de la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR) que traslada al Excmo. Ayuntamiento de Lorca la ne-

cesidad de potenciar el desarrollo industrial. El encargo tiene como objetivo estudiar las perspectivas en el futuro a corto/medio plazo del sector industrial de Lorca y las posibles vías de acción desde los poderes públicos que puedan influir en su crecimiento y desarrollo, como instrumento para el impulso económico de la localidad y la mejora del bienestar social de sus habitantes. La identificación de los factores que proporcionan ventajas a la localidad y de los que suponen un impedimento al crecimiento y desarrollo de la misma permitirá el diseño y aplicación de aquellas medidas de las que cabe esperar una mayor efectividad.

En todo caso, debe señalarse que, dada la estructura institucional de nuestro país y el reparto de competencias entre administraciones, no todas las medidas que puedan sugerirse o justificarse en los resultados de este estudio serán competencia de la administración local, aunque pueden y deben servir para identificar las líneas de acción que, desde los intereses de la localidad deben reclamarse a otros niveles de la administración.

Deseo agradecer al Ayuntamiento de Lorca que haya promovido la realización de este estudio con el objetivo de conocer en detalle la realidad del tejido industrial de Lorca y contribuir al aumento de su tamaño y competitividad, así como al Colegio de Economistas, la Cátedra de Competitividad y al equipo investigador de la Universidad de Murcia por su dedicación e interés.

Tenemos el documento “El sector industrial de Lorca: Situación y posibilidades de crecimiento”, que nos dice quiénes somos y dónde estamos, ahora todos tenemos la obligación de aplicar nuestras competencias y capacidades para hacer posible lo que necesitamos.

Juan Jódar Bardón

Presidente Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca

Agradecimientos

Los miembros del equipo investigador quieren mostrar su agradecimiento a todas las personas y entidades que han contribuido a la realización de este trabajo, en especial a: Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR), Cámara de Comercio de Lorca, Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca (SAPRELORCA), Antonio Bastida Peñas (Servicio de Empleo y Desarrollo Local, Ayuntamiento de Lorca), Vicente Blasco Bonete (Director de servicios de Urbanismo del Ayuntamiento de Lorca), Francisco Fernández Fernández (Solplast, SA), Antonio Franco Espinosa (Aguas de Lorca, SA), Juan Guillén Navarro (IDAIN Profesionales, S.L), Juan Jódar Bardón (CECLOR), Juan Jódar Martínez (Noksel España, SA), Antonio José López Mulero (Alimentos del Mediterráneo, Soc. Coop.), Laura Martínez Arrando (Colegio de Economistas), M^a Antonia Martínez Asensio (Saprelorca), José Ramón Martínez Pardo (Curtidos Martínez Leal, S.L.), Marcos Mateos Martínez (Primalum Canales, SL), Roberto Ortín Sánchez (Alinatur) y Cristóbal Pérez García (La Comarca Meats, SL).

1 Resumen ejecutivo

- En el informe *El sector industrial de Lorca: Situación y posibilidades de crecimiento*, se lleva a cabo un análisis del sector industrial de Lorca con el fin de detectar aquellos elementos que condicionan el tamaño del mismo en la localidad y proponer las bases de las líneas de acción que puedan permitir su crecimiento en el futuro. Este análisis se ha realizado en el marco de la evolución del sector industrial en la Región de Murcia y España y se han tenido en cuenta las distintas políticas industriales en aplicación o en diseño dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que, contando con fondos *Next Generation (NGEU)*, caracterizarán la acción gubernamental en los próximos años.

El estudio ha combinado la información proporcionada por estadísticas oficiales (por ejemplo, del Instituto Nacional de Estadística, INE o del Centro Regional de Estadística de Murcia, CREM) con una encuesta específicamente diseñada para este fin, realizada a las empresas de Lorca, y con un panel en el que participaron representantes de empresas de distintas actividades dentro del sector industrial.

Del análisis de las **fuentes estadísticas** se desprenden los siguientes resultados:

- El sector industrial agregado representa alrededor de una quinta parte del VAB en la Región de Murcia y un porcentaje algo menor en España. Más del 75% de la actividad industrial se concentra en las actividades manufactureras. Tanto en la Región de Murcia como, sobre todo, en España, el peso de la industria se ha reducido en los últimos 20 años.
- En la Región de Murcia, casi 75.000 personas trabajan en la industria, lo que representa un 12,0% del empleo total, frente al 10,9% en España. La participación del empleo industrial en el total ha descendido de forma acusada en los últimos años, tanto en España como en la Región de Murcia.
- Las actividades industriales de la Región de Murcia suponen un 3% del VAB total español y un 3,4% del empleo industrial en España. Se constata que, tanto el VAB como el empleo de la industria muestran un comportamiento fuertemente procíclico.

Documentos Cátedra

- El municipio de Lorca es el tercero más poblado de la Región de Murcia y el de mayor extensión. Lorca cuenta con cinco polígonos/áreas industriales: La Hoya, Saprelorca, Centro Regional de la Automoción, Los Peñones y Serrata. En conjunto, el municipio dispone de más de 11 millones de m² de superficie de suelo industrial.
- En el año 2022, en el municipio de Lorca había registradas 419 empresas dedicadas a actividades industriales, que representan un 7,1% del total de empresas de Lorca y casi un 6% de las empresas industriales de la Región de Murcia. El peso de la industria en Lorca se sitúa sistemáticamente por debajo del promedio regional. El municipio de Lorca está fuertemente especializado en el sector **Construcción** y en el sector **Comercio, transporte y hostelería**.
- En la última década, el número de empresas industriales en Lorca ha aumentado un 8,3%. Lorca es el 4º municipio con más empresas industriales en la Región de Murcia, por detrás de Murcia, Yecla y Cartagena.
- Las actividades de **Industria de la alimentación** son las más importantes en Lorca (más del 25%), mostrando un considerable grado de especialización respecto al conjunto de la Región de Murcia. También destacan en el municipio las actividades relacionadas con la **Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo; Confección de prendas de vestir; Fabricación de otros productos minerales no metálicos e Industria del cuero y del calzado**.
- Tanto a nivel agregado como en el ámbito de la industria manufacturera, predominan los establecimientos de reducido tamaño. Los establecimientos industriales del municipio de Lorca presentan un menor tamaño en comparación con los de la Región de Murcia. El tamaño medio solo es superior en: **Industria del cuero y del calzado; Fabricación de productos de caucho y plásticos, Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones y Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.**
- En el cuarto trimestre de 2022 estaban registradas 3.762 personas en el sector industrial de Lorca, lo que supone un 4,6% de los afiliados en la industria regional y un 9,6% del total de afiliados en el municipio de Lorca. En términos de afiliación, el peso relativo de este sector en el municipio de Lorca es menor que en la Región de Murcia. En el municipio de Lorca, los afiliados en **Agricultura** representan el 28% del total.
- Por último, el paro industrial registrado en el municipio de Lorca en 2022 se elevó a 319 personas, lo que representa un 7,5% del paro registrado total en Lorca y un 3,4% del paro industrial de la Región de Murcia.

La recogida de información a las empresas se realizó a través de un cuestionario electrónico, obteniéndose los siguientes datos:

- Respecto al **perfil de la empresa industrial de Lorca** que ha participado en la encuesta, el 76% de las empresas facturan menos de 10 millones €. Un 33% se dedican

a actividades ligadas al sector Alimentación. La antigüedad media de las empresas alcanza los 34 años, un 59% son de carácter familiar y en más del 90% el gerente es hombre.

- El 32% de las empresas consultadas *exportan*, alcanzando los flujos al exterior un 34% de sus ventas. Una cuarta parte colaboran en proyectos con universidades o centros de investigación.
- El 98% tenían su *sede en Lorca* y un 20% subcontrata producción fuera de Lorca. La mayor parte de ellas se encuentran en el polígono industrial Saprelorca (38%) o en Serrata (23%).
- Respecto a la *satisfacción por los servicios recibidos*, en una escala de 1 a 5, la opinión sobre los servicios recibidos en la zona donde se ubica la empresa asciende a 2,9; siendo en Saprelorca donde la puntuación es mayor (3,7). Por otro lado, la satisfacción por los servicios recibidos es mayor en las empresas de mayor tamaño.
- Sobre la *estrategia de crecimiento*, durante los últimos tres años el 53% de las empresas han experimentado un crecimiento en ventas y solo un 16% han tenido una variación negativa. Los factores de crecimiento más relevantes han sido, fundamentalmente, el desarrollo de nuevos productos (52% de las empresas) y la inversión en I+D (50% de las empresas). Las vías menos habituales, un 30% de las empresas, son las alianzas estratégicas y la cooperación empresarial.
- En cuanto a los *planes de crecimiento futuro*, fundamentalmente es a través del aumento de las ventas por la búsqueda de nuevos mercados (81% de las empresas) y, en menor medida, por la innovación en producto (64% de las empresas). Adicionalmente, respecto a la inversión, las empresas prevén aumentar sus esfuerzos en sus instalaciones de Lorca, bien en equipos (68%) o construcciones (49%), y en menor medida fuera de Lorca.
- En lo concerniente a los *factores de crecimiento*, se analizaron una serie de elementos que potencialmente influyen sobre el crecimiento. Dichos elementos se agrupan en cuatro factores como facilitadores o inhibidores del crecimiento: Recursos y dotaciones; Entorno institucional; Entorno económico y Factores empresariales.
- Sobre los recursos y dotaciones disponibles, para las empresas instaladas en Lorca tienen una imagen positiva. El acceso a infraestructuras viarias es lo más valorado por la posibilidad de comunicación con proveedores y distribuidores por carretera.
- Los aspectos relacionados con normas y requisitos relacionados con la Administración Pública son percibidos como barreras. Específicamente, la regulación medioambiental es el obstáculo más importante al crecimiento.
- El entorno económico influye negativamente, siendo la evolución de los costes el principal obstáculo.
- Los *factores empresariales* se relacionan positivamente con el crecimiento, tanto el atractivo de sus productos como su orientación a largo plazo.

Finalmente, las opiniones vertidas por los **representantes del sector consultados en el panel empresarial** celebrado en Lorca, pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- Los **factores institucionales** fueron señalados como principal barrera, apuntándose que los plazos de respuesta de la administración pueden llegar a ser muy elevados (años), incorporando dosis adicionales de incertidumbre y dificultando la planificación a medio-largo plazo. Igualmente, se percibe que la aplicación práctica de las políticas y normativas existentes para conseguir que la actividad de las empresas sea respetuosa con el medio ambiente, supone una barrera a su actividad y a sus posibilidades de crecimiento. También se apuntó que las subvenciones no logran ser realmente la ayuda al tejido empresarial que pretenden ser, al estar dirigidas solo a PYME y requerir procedimientos muy complejos.
- Respecto a la implicación de Administraciones Públicas de distinto nivel (local, regional, nacional), se considera que, con frecuencia, su actuación deriva en un conjunto de normas y acciones de los distintos niveles de la administración que son percibidas como descoordinadas, cuando no contradictorias. No obstante, los panelistas también transmitieron, en general, que la proximidad y facilidad de trato con la administración local es un activo.
- En cuanto a la **dotación de recursos**, pese a que no parece que exista falta de trabajadores en la localidad, en un sector como el industrial, donde la formación especializada es un factor muy importante y que en ciertos puestos de trabajo alcanzar dicha cualificación requiere un proceso formativo largo, este elemento se convierte en uno de los factores clave a tener en cuenta. La conclusión general es que las empresas no perciben una carencia de personal de alta cualificación (universitarios) ni de personal no cualificado, pero esta carencia sí que es importante en cualificaciones intermedias (técnicos de mantenimiento, operarios de maquinaria especializada, electricistas, etc.).
- Sobre las dotaciones de infraestructuras, uno de los principales elementos es el referido al suelo industrial. Las empresas perciben falta de grandes parcelas de suelo industrial para crecer y/o para que se instalen nuevas empresas de dimensión considerable. Igualmente, cuando se atiende a las especificidades de las empresas se ponen de relieve algunas carencias importantes, como disponer de gas natural por tubería o contar con un sistema de depuración de agua accesible desde las instalaciones de las empresas.
- Las comunicaciones de Lorca son vistas, en conjunto, como algo positivo para las empresas, si bien las infraestructuras de transporte distintas a la carretera muestran un panorama bastante más negativo. Por ello, el necesario impulso al Corredor Mediterráneo se convierte en un elemento clave para la competitividad de las empresas localizadas en Lorca.

2

Propuestas De acción

El peso del sector industrial en Lorca es menor al que le correspondería por su tamaño además, presenta una distribución sectorial diferente a la de la Región de Murcia, lo que permite establecer patrones de especialización que justifican que, más allá de rasgos genéricos que se puedan detectar en el sector industrial, pueda haber especificidades a tener en cuenta.

En este marco y con el objetivo de aumentar la participación del sector industrial en la economía de Lorca se proponen una serie de acciones que permitan aumentar y aprovechar el potencial del municipio, eliminando aquellos factores que suponen una barrera al desarrollo del mismo. Estas acciones se organizan en torno a tres ejes:

- Mejorar el entorno donde las empresas realizan su actividad, ya que el mismo puede actuar como elemento facilitador, tanto de la instalación de nuevas empresas, como del mantenimiento y crecimiento de las ya existentes, pero también de inductor si frena las posibilidades del desarrollo de la actividad empresarial.
- Favorecer el crecimiento intensivo del sector, es decir, el crecimiento de las empresas ya existentes. Ello requiere una serie de acciones que contribuyan a mejorar la competitividad de las empresas ya existentes con el fin de, en algunos casos, consolidar su presencia en un contexto cambiante y de elevada incertidumbre y, en otros, de hacer posible su crecimiento.
- Favorecer el crecimiento extensivo del sector, esto es la instalación de nuevas empresas en el sector industrial. Este crecimiento puede venir tanto de empresas surgidas en Lorca como resultado de inversiones desde otros lugares.

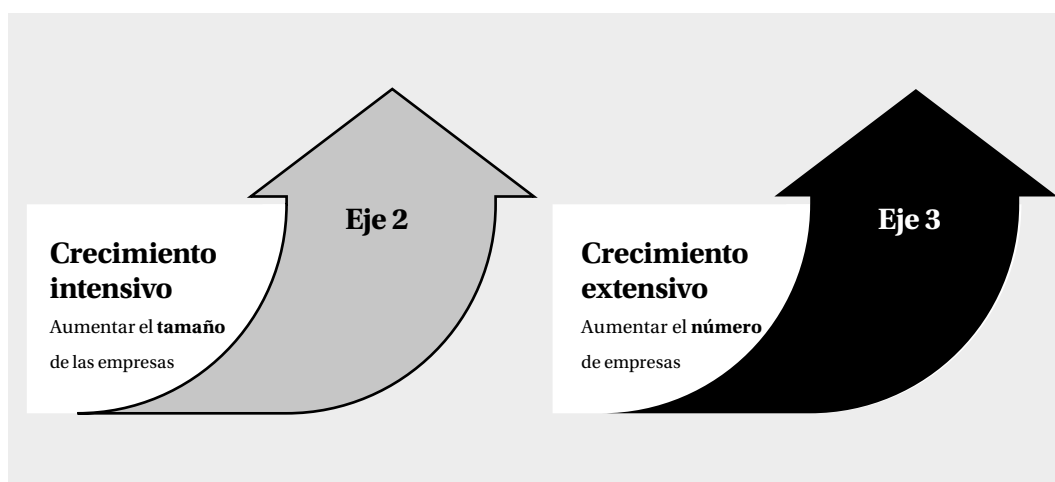


Figura 1: Esquema de las bases de acción

El esquema del trabajo queda recogido en la siguiente figura.

 Diagnóstico	 Objetivo	 Ejes	 Líneas	 Acciones
Importancia económica sector Industrial Limitaciones <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión • Institucionales • Infraestructura 	Aumentar la participación del sector industrial en Lorca	1. Entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras • Cualificación • Normativa 	20 acciones
		2. Crecimiento intensivo	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación • Internacionalización • Internacionalización • Transformación digital • Cooperación • Profesionalización 	6 acciones
		3. Crecimiento extensivo	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento • Atracción empresas 	7 acciones

Figura 2: Esquema del análisis y bases de las propuestas de acción

Con algo más de detalle, las acciones propuestas quedan sintetizadas a continuación.

Eje 1: Crear un entorno favorable que posibilite el crecimiento del sector

Uno de los objetivos básicos para promocionar el sector industrial en cualquier territorio radica en ayudar a que las empresas, tanto las ya implantadas como las que tengan intención de establecerse, encuentren un entorno favorable de equipamientos, infraestructuras y servicios, mano de obra, así como entorno administrativo e institucional que no genere trabas adicionales a las consustanciales de cualquier proyecto inversor.

En este sentido, centrados en la situación del municipio de Lorca, tanto los resultados de las encuestas, como las opiniones de los representantes del sector consultados, inciden en la elevada relevancia de ambos aspectos para que se produzca una mejora en la competitividad empresarial.

No obstante, es oportuno señalar que también manifiestan ciertas carencias y plantean demandas que refuercen este importante factor de crecimiento. Todo ello permite estructurar el conjunto de acciones en este eje en tres líneas de acción.

Dotación de infraestructuras, servicios auxiliares y movilidad

- Promover infraestructuras que favorezcan la atracción y el desarrollo de **actividades intensivas en tecnología**. Adicionalmente, sería oportuno desarrollar actividades de difusión y formación TIC entre las empresas ya instaladas, fundamentalmente dirigidas a las PYME, así como el refuerzo a la interacción entre empresas intensivas en conocimiento y tecnología.
- Promover la instalación en el municipio de plantas de producción de **energía a través de medios sostenibles** que contribuyan al incremento de su uso y del grado de autoabastecimiento y colaboren en la transición hacia una economía más ecológica, descarbonizada y eficiente energéticamente.
- Reforzar la atención y gestión de las demandas de **suelo industrial**, a través del estudio de las necesidades individuales y la identificación de la oferta que permita el oportuno asesoramiento a las industrias de nueva implantación o bien a la ampliación de las ya instaladas. Para ello, deben adoptarse medidas para la promoción de nueva oferta de suelo industrial (con los servicios que se precisan), así como de rehabilitación de los polígonos ya existentes y la apertura a empresas de nuevos sectores industriales a la Ciudad Regional de la Automoción (industria escarparate y ligera).
- Colaborar con los representantes de las empresas instaladas en los polígonos para

la identificación de las carencias o limitaciones en la **provisión de infraestructuras de los suministros básicos** y servir de interlocutor con las empresas suministradoras (gas, luz, agua, telecomunicaciones...), con el fin de garantizar las condiciones óptimas para el desempeño de cualquier actividad productiva industrial.

- Colaborar y contribuir en la consecución de los objetivos marcados en el ***Pacto por las infraestructuras del transporte de la Región de Murcia***, en particular, en las que afectan directamente al municipio de Lorca y al Valle del Guadalentín, como es el tercer carril en la A7, la autovía Lorca-Caravaca y la construcción de una estación de ferrocarril temporal que restablezca la conexión con la ciudad de Murcia y de cercanías con Águilas mientras se ejecuta el soterramiento a su paso por Lorca.
- Potenciar el **eje industrial Lorca – Puerto Lumbreras**, reforzando la colaboración entre las administraciones de ambas localidades. Se trataría tanto de favorecer un desarrollo armónico de Saprelorca y la zona colindante en Puerto Lumbreras, como apoyar el proyecto de desarrollo de una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), con el fin de aprovechar las ventajas de aglomeración y las posibles sinergias. Asimismo, se trataría promover actuaciones industriales en las pedanías altas del municipio (Avilés, Coy, Culebrina, Doña Inés, La Paca, Zarcilla de Ramos y Zarcadilla de Totana) como herramienta de reactivación económica y de generación de empleo que contribuya a paliar los problemas de despoblamiento.
- Analizar las necesidades de **vivienda y movilidad** de los recursos humanos empleados en el sector industrial. Paralelamente, este análisis debe llevarse a cabo junto al refuerzo del transporte público existente, para mejorar la accesibilidad, tanto desde el caso urbano a los polígonos como desde otros municipios colindantes que puedan cubrir las carencias de mano de obra detectadas, teniendo presente el objetivo de la sostenibilidad (incorporación en las flotas de vehículos sostenibles).

Mano de obra cualificada

- Detectar las **especialidades en las que las empresas afrontan las mayores carencias** para promover y favorecer la formación en las mismas, tanto de quienes actualmente están en desempleo como de quienes se incorporarán al mercado de trabajo en los próximos años. En este aspecto la información que se pueda recoger directamente de las empresas y de la bolsa de empleo que gestiona la Concejalía de Empleo del propio Ayuntamiento de Lorca deben constituirse en elementos de referencia.
- **Reforzar las acciones del Centro de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Lorca**, tanto en materia formativa, incluyendo los convenios de prácticas en empresas, como de asesoramiento y orientación a emprendedores. Igualmente, se debe potenciar la plataforma de búsqueda de empleo, así como la visibilidad de las herramientas y actuaciones que lleva a cabo el Centro (por ejemplo, a través del uso

eficiente de las redes sociales).

- Facilitar el **desplazamiento** diario de personas de otras localidades hasta las principales zonas donde se localizan las empresas del sector industrial (básicamente los polígonos), con transporte público ajustado a los horarios de trabajo.
- Estudiar la **oferta de vivienda** (cantidad, calidad y precio) para quienes pudieran plantearse vivir en Lorca atraídos por las demandas de trabajo insatisfechas.

Normativa y funcionamiento de las AAPP

- Establecer **canales de comunicación** entre las diferentes áreas municipales competentes y los representantes del sector industrial (empresarios y otros agentes sociales implicados) que permitan trasladar demandas, consultas o sugerencias ("**gobernanza participativa**") en la línea de los acuerdos de colaboración ya existentes con CECLOR y la Cámara de Comercio para agilizar proyectos de construcción.
- Estudiar y **detectar las áreas municipales de gestión más saturadas** con el fin de incrementar su dotación material y de recursos humanos para mejorar su eficiencia.
- Crear una **base de datos local del sector industrial**, que permita un análisis y diagnóstico más ágil que posibilite una gestión más eficaz.
- Estudio y, en su caso, **simplificación de los protocolos administrativos** para agilizar el establecimiento de nuevas empresas y reducir los tiempos de respuesta, haciendo uso de herramientas como el expediente electrónico o la gestión unificada y la priorización de procedimientos. El protocolo de actuación para impulsar la obtención de licencias de obra y actividad en el municipio firmado en febrero de 2022 por el Ayuntamiento, CECLOR y Cámara de Comercio de Lorca puede servir de referencia.
- Reforzar la **coordinación e interlocución entre los diferentes niveles de la Administración** Pública (local, autonómica y central), así como en el seno del propio Ayuntamiento. La mayor colaboración con la Unidad de Aceleración de Inversiones (UNAI) del Instituto de Fomento puede servir como ejemplo para ilustrar esta acción.
- Reforzar los medios municipales destinados a la búsqueda y gestión de recursos y **programas europeos** en el contexto del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y, en particular, de los fondos **Next Generation EU, REACT EU** y los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEDER, FSE y FEADER), así como para incrementar el apoyo e información a las empresas en este ámbito.
- Implementar una **estrategia de comunicación** encaminada a difundir de manera eficaz las acciones de promoción del sector industrial, así como las herramientas

a disposición de las empresas (subvenciones, ayudas, formación...). Creación de un portal específico dedicado a las ventajas que ofrece el municipio de Lorca a las empresas industriales.

- **Analizar experiencias** de desarrollo e impulso del sector industrial llevadas a cabo en otros municipios o áreas metropolitanas.
- Explorar la posibilidad del recurso más frecuente de la **figura de la *declaración responsable***, recogida en la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el fin de agilizar los procesos.

Eje 2: Favorecer el crecimiento intensivo

El crecimiento de las empresas ya existentes es el segundo eje de acción para aumentar el peso del sector industrial de Lorca. Este eje, orientado a facilitar el crecimiento de las empresas, tiene en la competitividad de las empresas, y su mejora en un entorno cambiante e incierto, el elemento clave. Sin embargo, la competitividad empresarial responde a un conjunto variado de factores, que además están interrelacionados, por lo que las acciones a plantear no tienen un efecto unívoco sobre una de ellas, sino que todas se relacionan entre sí.

Como se ha destacado, la mejora de la competitividad que haga posible el crecimiento del tamaño de las empresas existentes puede abordarse a través de acciones que se enfoquen en promover la innovación, internacionalización, transformación digital, cooperación y profesionalización de quienes toman decisiones claves en las empresas. Sin embargo, estas cinco líneas están interrelacionadas (la innovación favorece la internacionalización, una dirección más profesionalizada puede valorar mejor los proyectos innovadores, pero también una estrategia innovadora irá requiriendo de directivos más profesionalizados, etc.). Por ello, las acciones que se proponen dentro de este eje deben ser vistas como encaminadas a la mejora de la competitividad en su conjunto, actuando principalmente a través de alguna de las líneas señaladas, pero sin olvidar que entre sus efectos tendrá un claro impacto sobre las otras líneas apuntadas.

- Es necesario el **análisis y difusión entre las empresas de Lorca de planes y ayudas existentes de organismos públicos** encaminadas a promover la innovación empresarial. A diferentes niveles (internacional, nacional y regional) existen planes de diversa índole que promueven las acciones que se consideran más relevantes para mejorar la riqueza económica y social. A nivel regional, cabe mencionar, entre otros, “estrategia industria 5.0”, “RIS4” y “Cheque TIC”. Además de conocer los proyectos que tienen cabida en estos planes es importante participar en los mismos, a través de sus representantes políticos y empresariales, para incorporar las cuestiones que consideren de interés. Ligados a estos planes también existen una serie de ayudas dirigidas a la innovación, digitalización, cooperación, internacio-

nalización, emprendimiento, que son básicas para la mejora de la competitividad.

- Dar a conocer las **posibilidades que ofrecen los centros de investigación**. Distintos organismos públicos ofrecen sus servicios orientados a facilitar la investigación e innovación en las empresas, entre los que se encuentra las universidades y los centros tecnológicos. Con frecuencia son desconocidos, o las empresas no saben cómo proceder y si podrán resolver sus problemas y atender a sus necesidades. En este sentido, divulgar estos servicios de transferencia de investigación puede ser adecuado para que las empresas accedan a los mismos. En este aspecto, la existencia de un campus de la Universidad de Murcia en Lorca debería servir para facilitar el contacto entre las empresas de la localidad y la oferta de apoyo tecnológico que las universidades de la región realizan.
- Es necesario llevar a cabo un análisis preciso de los importantes beneficios, operativos, tácticos y estratégicos derivados de la **transformación digital** y las necesidades que dicha transformación supone para las empresas de la localidad. Hay que tener en cuenta que estas ventajas y requerimientos serán compartidos por muchas de las empresas dadas sus características y/o la posibilidad de compartir recursos técnicos, humanos, actividades formativas, etc. El desarrollo de planes locales sectoriales permitirá abordar estas necesidades tecnológicas, profesionales, entre otras.
- La **cooperación empresarial** se revela como una acción clave para algunas de las líneas que buscan mejorar la competitividad de las empresas, ya que en algunos casos sólo de esta forma se puede sacar el máximo resultado a proyectos de innovación, transformación digital, estrategias de penetración en mercados internacionales, etc. Por ello, potenciar los encuentros empresariales donde los participantes tengan la oportunidad de analizar sus complementariedades y/o la de realización de proyectos conjuntos y el fortalecimiento del tejido asociativo empresarial se revelan como acciones de un gran potencial.
- Diseño e implementación de **planes de formación** avanzados. Más allá de la escasez de trabajadores con perfiles formativos específicos en la localidad (para lo que se plantean una serie de acciones dentro del eje número 1), el cambio tecnológico, las nuevas necesidades de las empresas, la transformación digital demanda de formación específica. El reconocimiento de esta necesidad ha llevado a la Unión Europea a hacer del aprendizaje a lo largo de la vida uno de los pilares de sus estrategias competitividad. En este ámbito plantear acciones formativas, que pueden realizarse tanto a nivel individual de cada persona como colectivo, por parte de una empresa o colaborando varias son acciones que contribuirán a mejorar la competitividad del sector industrial. Debe recordarse que las acciones de este tipo pueden contar con importantes apoyos financieros y técnicos de planes nacionales y europeos, por lo que promover el conocimiento de dichos planes supondrá una importante ayuda a que se puedan llevar a cabo.

- La **mejora del gobierno corporativo** no está solo impulsada por la necesidad de conocimientos técnicos para la toma de decisiones en un entorno cada vez más complejo. La ampliación de recursos financieros, de conocimientos y de mecanismos de gestión y control de la empresa, en muchos casos, pasa por la incorporación de nuevos propietarios y/o directivos. En el caso de las empresas familiares supone la incorporación de externos a la familia. En este sentido, se propone la realización de reuniones de concienciación y formación de las ventajas de la profesionalización, así como las vías para realizarlas.

Eje 3: Favorecer el crecimiento extensivo

Para lograr el crecimiento del peso del sector industrial en Lorca, un elemento fundamental es el crecimiento extensivo del mismo, es decir la incorporación de nuevas empresas del sector. Aunque en los últimos diez años el crecimiento en el número de empresas en el sector ha sido superior al del conjunto de la Región de Murcia, éste sigue siendo modesto y Lorca dispone de factores que permitirían aumentar el número de empresas industriales que acoge.

Más allá de crear el entorno favorable para la implantación de nuevas empresas (cuyas acciones se recogen agrupadas en el eje número 1) cabe diseñar una serie de acciones específicas encaminadas al crecimiento extensivo del sector que pueden agruparse en dos líneas: favorecer y promover el emprendedurismo y atraer proyectos de inversión por parte de inversores o empresas de otras localidades.

Promover el emprendedurismo en Lorca

- Aprovechar las ventajas de la nueva Ley de **Start Ups**. Resulta imprescindible **hacer un seguimiento de la aplicación de recientemente aprobada Ley de Start Ups** (21 de diciembre de 2022) y aún no desarrollada, que tiene como finalidad favorecer la creación de nuevas empresas. La mencionada ley plantea como una de acciones prioritarias la creación por parte de la Administración General del Estado en colaboración con CCAA y entidades locales la creación de fondos de co-inversión para atraer financiación para empresas emergentes, la formación de redes de contacto y colaboración con empresas maduras, también en colaboración con CCAA y entidades locales. Además, impulsar las actuaciones de la Oficina Nacional de Emprendimiento, prevista en la mencionada Ley, cuando esta sea puesta en marcha como ventanilla única y contribuir a su misión como fuente de información de todas las subvenciones y centros urbanos de apoyo a la creación o aceleración de empresas, puede suponer un elemento valioso para los emprendedores de la localidad. En la misma línea, apoyar y difundir las acciones que el Instituto de Fomento de la Región de Murcia ya realiza para promover el emprendedurismo dentro de la localidad.

- Realizar acciones encaminadas a promover el espíritu emprendedor e incentivar que las ideas existentes se pongan en marcha. De cara a promover el emprendedurismo por parte de la población de Lorca, parece necesario **fomentar la vocación a crear empresas entre las generaciones más jóvenes**. La realidad es que ni en Lorca ni en el conjunto de España esta es una acción que se encuentre extendida, lo que de alguna forma impide que se aproveche todo el potencial que pueda existir. Más allá de inclusión de contenidos específicos en los planes educativos, o la necesaria reconsideración de la figura del empresario, medidas como el contacto directo entre jóvenes y empresarios que hayan puesto en marcha sus empresas (en escuelas e institutos) diseñadas con la finalidad de mostrar la realidad que supone crear una empresa, especialmente por parte de quienes están formándose en ámbitos próximos al sector industrial (como ciertos ciclos formativos de Formación Profesional) pueden contribuir a generar o estimular la vocación empresarial.
- Proporcionar la formación específica para poner en marcha una empresa, pues ello requiere conocimientos concretos que van más allá de los elementos técnicos del sector o del producto que se trate. En este aspecto hay que señalar que, más allá de ofrecer información, es necesario un **esfuerzo para que la información esté ajustada al nivel formativo y conocimientos previos de quienes se planteen promover una empresa**, tanto la de carácter específico, en lo que se refiere a trámites administrativos o gestiones necesarias, como la de carácter económico. Si bien es cierto que en Lorca existe un tejido de empresas especializadas que prestan apoyo para estas funciones, y el Centro de Desarrollo Local colabora en ello, debe evitarse la percepción de que el nivel de complejidad es tal que llegue a desincentivar proyectos viables.
- **Facilitar el desarrollo de las empresas en sus primeras fases**. Las empresas, en sus fases iniciales, tienen que afrontar una serie de barreras que provienen tanto de las curvas de aprendizaje de múltiples factores como de la falta de reputación que tienen ante proveedores o clientes. Por ello, se plantea la existencia de los llamados “viveros de empresas” donde se reducen los costes fijos de las empresas a la hora dotarse de instalaciones (como oficinas o salas de reuniones) en sus fases iniciales. Además, estos viveros de empresas son espacios donde se generan sinergias entre las empresas que allí realizan sus actividades. A diferencia de muchas actividades del sector servicios, el sector industrial se caracteriza por la necesidad de grandes instalaciones físicas donde desarrollar sus actividades. Por ello ampliar la capacidad del vivero municipal de empresas/centro de iniciativas empresariales de La Torrecilla, complementarlo con un centro de emprendedores y generar los procedimientos para ampliarlo con agilidad en función de la demanda de espacios son elementos que facilitarán la creación de nuevas empresas. Extender esta misma idea con la creación de espacios que puedan ser compartidos (oficinas, salas de reuniones, almacenes,...) por varias empresas supone una reducción en los costes fijos de las empresas que inician su actividad y cuyas necesidades de los mismos son más inciertas.

Prestar atención a la disponibilidad de financiación para emprendedores y buscar alternativas. La cuarta línea de acción dentro de este sub-eje se vincula a la disponibilidad de recursos financieros. La política del BCE a lo largo de la última década ha hecho posible que la oferta de financiación fuese generosa y a tipos bajos. Sin embargo, a lo largo de 2022 esta política se invirtió con importantes subidas en los tipos de interés que es previsible que continúen. Ello supondrá que el acceso a la financiación para las nuevas empresas será más difícil y costoso, con un mayor escrutinio por parte de los financiadores, por lo que la falta de garantías que suele caracterizar los nuevos proyectos empresariales puede convertirse en un factor limitador a los nuevos proyectos de inversión. Cabe, por tanto, plantear una acción para **impulsar el conocimiento de los mecanismos ya existentes que facilitan financiación a nuevos proyectos empresariales** (SGR, como Aválam, difusión de proyectos entre Sociedades de Capital Riesgo o *Business Angels*) por los emprendedores de Lorca y, a la vez, que éstos tengan conocimiento en información de los mismos.

Atracción de empresas a Lorca

- **Dar a conocer entre empresas nacionales e internacionales las ventajas que Lorca tiene como ubicación** para estas actividades. El objetivo debe ser que las empresas que estén planeando llevar a cabo la apertura de centros productivos tengan a Lorca entre las opciones que se manejan. Para ello se requiere proporcionar información acorde a las necesidades específicas del sector del potencial inversor, aprovechando el conocimiento de las ventajas que las empresas existentes detectan. Así, la competitividad del puerto de Cartagena para el tráfico de graneles, la buena conexión con Andalucía Oriental o la existencia de un sector primario capaz de suministrar materias primas para la industria agroalimentaria son ventajas confirmadas en el diagnóstico realizado para la realización de este informe que pueden y deben ser empleadas como elementos de atracción de inversiones a Lorca.
- Facilitar la llegada de nuevos proyectos, especialmente cuando estos se planteen de forma tentativa. Para ello se debe **aprovechar la experiencia y actividad del vivero municipal de empresas / centro de iniciativas empresariales de La Torrejilla** para que se convierta en una plataforma de aterrizaje para proyectos de inversión de otros lugares y permita, además de facilitar la llegada, generar externalidades positivas sobre otros proyectos empresariales que se estén desarrollando en el mismo.

Como puede verse, las acciones de este eje tienen cabida para todos los subsectores del sector industrial. Sin embargo, el hecho de que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ponga especial énfasis en las empresas enfocadas a los retos globales de la sostenibilidad y transición energética, plantea la necesidad de que, sin olvidar las actividades que se pueden calificar como “tradicionales”, se preste atención especial a las actividades que se adecúen a este marco, pues existe la posibilidad de

contar con fondos públicos y ayudas adicionales. Se trataría, por tanto, de **profundizar en las especificidades que las líneas anteriores tienen para las empresas de economía circular, innovación en movilidad eléctrica, o cuyas cadenas de valor sean más renovables y eficientes.**

